



AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL (TOLEDO)

Plaza de España, 1 ◆ C. Postal 45.594
Telf.925 793 084 ◆ Fax: 925 793 149

info@villamieldetoledo.com
<http://www.villamieldetoledo.com>

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE CELEBRADA EL DÍA 22 DE JUNIO DE 2006:

ASISTENTES:

- PRESIDENTE:
 - Don Carlos García Martín.
- CONCEJALES:
 - Doña Pilar Valverde de la Paz.
 - Don Santiago González Aguado.
 - Don Pedro Feliciano Pantoja.
 - Don José Fernando Sosa Ricis.
- SECRETARIA – INTERVENTORA:
 - Doña Alma M^a Centeno Calderón.

En la Villa de Villamiel de Toledo, siendo las 19.05 horas del día 22 de junio de 2006, se reunieron en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial sito en la Plaza de España número 1, los Señores Concejales reseñados al margen, todos ellos miembros de esta Corporación, al objeto de celebrar esta sesión pública de carácter extraordinario urgente.

Preside la sesión el Sr. Alcalde – Presidente, D. Carlos García Martín, asistido por la Secretaria – Interventora de la Corporación, Doña Alma M^a Centeno Calderón.

No asiste a la sesión el Concejales Don Dimas Chozas Díaz por motivos justificados.

Abierta la sesión por el Sr. Alcalde, se procede a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

PRIMERO- PRONUNCIAMIENTO DEL PLENO SOBRE LA URGENCIA DE LA CONVOCATORIA.

El Pleno por unanimidad se pronunció favorablemente sobre la urgencia de la convocatoria, puesto que los asuntos a tratar no podían demorarse más.

SEGUNDO: APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Sr. Alcalde, de conformidad con lo establecido en el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, somete a la aprobación del Pleno el acta de la Sesión Extraordinaria Urgente celebrada el 05 de junio de 2006, que NO es aprobado por observarse un error en la Plantilla de Personal. Estableciéndose por UNANIMIDAD su corrección y posterior aprobación de la misma junto con la presente si procede en el siguiente Pleno de la Corporación.

TERCERO.- APROBACIÓN SI PROCEDE DE LA SEGUNDA CERTIFICACIÓN PRESENTADA POR PANASFALTO REFERENTE A LA OBRA DE LA CALLE LIMÓN.

El Pleno, por unanimidad de los presentes aprobó la segunda certificación referente a la obra de pavimentación de la calle Limón por la cuantía de **56.058,15 € (CINCUENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y OCHO EUROS CON QUINCE CENTIMOS)**.

CUARTO.- APROBACIÓN DE LAS LICENCIAS PRESENTADAS.

Se aprueba por unanimidad de los presentes las siguientes licencias de obras presentadas por:

- Don David Izquierdo Díaz para “hormigonear” en C/ Sancho Panza nº 7 en Villamiel de Toledo.
- Don Francisco Andrés Licerias para instalación de valla en C/ La Rosa nº 29 en Villamiel de Toledo.
- BREXTERRA, en representación de D. STOENEL DURBACA y D^a CAMELIA STROE para vivienda en la Urb. La Flor de Villamiel en parcela nº 13, C/ Don Quijote nº 27.
- BREXTERRA, en representación de D. JESÚS TEJEDOR GIL para vivienda en la Urb. La Flor de Villamiel, parcela nº 14 en C/ Don Quijote nº 29.
- BREXTERRA, en representación de D. INOCENTE LUIS BERMEJO HERNANDO, para vivienda en la Urb. La Flor de Villamiel en parcela nº 15 en C/ Don Quijote nº 31.
- BREXTERRA, en representación de D. JUAN JOSE FERNANDEZ-NIEVES MORALES y D^a MARIA LOURDES DÍAZ FERNANDEZ para vivienda en la Urb. La Flor de Villamiel en parcela nº 16 en C/ Don Quijote nº 33.
- BREXTERRA, en representación de D. FERNANDO SANCHEZ RAMOS para vivienda en la Urb. La Flor de Villamiel en parcela nº 17 en C/ Don Quijote nº 35.
- BREXTERRA, en representación de D. FERNANDO SANCHEZ RAMOS para vivienda en la Urb. La Flor de Villamiel en parcela nº 18 en C/ Don Quijote nº 37. (ha pedido en total 2 licencias).
- BREXTERRA, en representación de D. ALBERTO CARMENA GUARDIA y D^a MARIA JESUS DE AMOS CALATAYUD para vivienda en la Urb. La Flor de Villamiel en parcela nº 19 en C/ Don Quijote nº 39.
- BREXTERRA, en representación de D. ALBERTO CARMENA DE AMOR, para vivienda en la Urb. La Flor de Villamiel, parcela 20 (C/ Don Quijote nº 41).
- BREXTERRA, en representación de D. EDUARDO GARCÍA SALVADOR y D. JUAN CARLOS MURILLO FERNANDEZ para vivienda en la Urb. La Flor de Villamiel en parcela nº 21 en C/ Don Quijote nº43.
- BREXTERRA, en representación de D. JUAN GALINDO SANCHEZ para vivienda en la Urb. La Flor de Villamiel en parcela nº 22 en C/ Don Quijote nº 45.
- BREXTERRA, en representación de D. BALBINO PRIETO GALLEGO para vivienda en la Urb. La Flor de Villamiel en parcela nº 23 en C/ Don Quijote nº 47.
- BREXTERRA, en representación de D. JESUS MANUEL PANIAGUA GARCÍA y D^a MONSERRAT PEREZ LOPEZ para vivienda en la Urb. La Flor de Villamiel en parcela nº 24 en C/ Don Quijote nº 49.
- BREXTERRA, en representación de D. JOSE MARIA SANTISTEBAN FERNANDEZ para vivienda en la Urb. La Flor de Villamiel parcela nº 25 (C/ Don Quijote nº 51).

- BREXTERRA, en representación de D. ROBERTO SANCHEZ GARCÍA para vivienda en la Urb. La Flor de Villamiel en parcela nº 26 en C/ Don Quijote nº 53

QUINTO.- APROBACIÓN DE FACTURAS.

Se aprueban por unanimidad las siguientes facturas:

COMPañÍA	CONCEPTO	FECHA	IMPORTE
WANADOO	- SOLUCIONES DE TELEFONÍA	15-06-2006	124,02 €
	- SOLUCIONES DE TELEFONÍA (FACTURACIÓN MES DE MAYO)		59,51 €
ECOS REVISTA	SUSCRIPCIÓN ANUAL	15-05-2006	90,15 €
COASA	ALARMAS Y CONEXIÓN ANUAL	09-06-2006	1.858,24 €
		16-06-2006	209,15 €
FARMACIA	VARIOS	04-06-2006	10,46 €
REPROGRAFÍA Y SISTEMAS DE TOLEDO S.L	LECTURA MES DE MAYO	08-06-2006	34,54 €
CONSORCIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MEDIOAMBIENTALES DE LA PROVINCIA DE TOLEDO	E.T.R.U. MES DE MAYO		467,75 €
D'JESÚS FERRETERIA INDUSTRIAL	VARIOS	30-05-2006	48,05 €
JOSE LUIS MARTÍN CERDEÑO (PAGADA POR CHEQUE).	VARIOS	25-05-2006	154,00 €
ASOCIACIÓN OXIO, SERVICIOS DEPORTIVOS, OCIO Y AVENTURA	RECURSOS MATERIALES EQUIPO DE MONITORES, SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL TRANSPORTE Y DESPLAZAMIENTOS	05-06-2006	746,00 € 1.124,00 €
ZARCO Y ASOCIADOS	- SOLADO ACERA COLEGIO	31-05-2006	10.405,20 €
	- HORAS AYUDANTE, LADRILLO Y MASAS DE CEMENTO	18-05-2006	107,18 €
	- VALLADO COLEGIO	31-05-2006	9.175,00 €
	- HORAS AYUDANTE, BORDILLO, Y MASAS DE	30-04-2006	375,16 €

	CEMENTO		
AD HOC	- VARIAS VALVULAS Y REPARACIONES	01-04-2006	3.426,71 €
	- VARIAS REPARACIONES	15-04-2006	3.693,00 €
TRAMAREY	- HORAS CAMIÓN Y MÁQUINA Y VARIOS	30-04-2006	1.060,25 €
	- HORAS MAQUINA Y VARIOS	31-05-2006	156,83 €
	- HORAS AYUDANTE Y VARIOS	31-05-2006	341,76 €
FARRUCO, S.A.	GASOLEO	31-05-2006	184,88 €
HIÓCLORITO TEJAR VIEJO S.L	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE PISCINAS	31-05-2006	696,00 €
SIGADE ASESORES S.L	SERVICIO ASESORÍA MES MAYO	30-05-2006	572,40 €
VIKIN DIRECT	VARIOS SUMINISTROS	05-06-2006	129,98 €
URBASER	RECOGIDA R.S.U MES DE MAYO	31-05-2006	822,37 €
SUMINISTRO AGRÍCOLA FORESTAL TOLEDO S.L	- CORREA E HILO DE NYLON	26-04-2006	71,18 €
	- BUJIA	10-05-2006	7,66 €
	- VARIOS	19-05-2006	47,79 €
DIPUTACIÓN DE TOLEDO (BOP)	TASA INSERCIÓN ANUNCIOS Y EDICTOS BOP Y SUSCRIPCIÓN MES DE MAYO	30-05-2006	200,87 €
DOGALCAN	MES DE JUNIO	01-06-2006	200,00 €
FACTURAS ADELANTADAS POR ALCALDÍA	DIETAS	Del 22-09-05 a 04-11-05	90,60 €
		Del 12-11-05 a 30-12-05	82,50 €
		Del 05-01-06 a 11-02-06	92,85 €
		Del 14-02-06 a 28-03-06	89,40 €
		Del 31-03-06 a 30-04-06	117,00 €
	CORONA FLORES	17-06-2006	100,00 €
	CENA GUARDIA CIVIL (dos personas)	06-04-2006	62,00 €
	TELA RASO	04-01-2006	29,40 €

SEXTO.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.

El Alcalde da cuenta de los siguientes Decretos y Resoluciones de la Alcaldía:
DECRETO de fecha 16 de junio de 2006 por el que se nombra a D. Ignacio Tordera Vivar como Personal Eventual, para Asesoramiento y Asistencia Jurídica de la Alcaldía en régimen de dedicación exclusiva.

SEPTIMO.- INFORMACIÓN AL PLENO.

No procede informar de ningún asunto al Pleno.

OCTAVO: TURNO RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se produce ningún ruego ni pregunta.

Y no habiendo más asuntos que tratar se cierra la sesión, de orden del Presidente, siendo el mismo día 22 de junio de 2006, a las 20.00 horas, en Villamiel de Toledo, de todo lo cual doy fe como Secretaria.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA - INTERVENTORA